

INFORME DE COMISARIO
AÑO 2013

En cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, en calidad de COMISARIO DE D.T.R. IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A., tengo a bien presentar a ustedes, el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013 de conformidad con las disposiciones dadas por la Superintendencia de Compañía.

1. Opinión sobre el cumplimiento por parte de administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General del directorio.- En la revisión efectuada a los libros sociales, ha constatado que se da fiel cumplimiento a lo señalado en el Estatuto de la Compañía y disposiciones vigentes.

2. Comentarios sobre los procedimientos de control interno de la Compañía.- Los procedimientos de control interno ejecutados para proceder con los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013, las comparaciones físicas de los comprobantes contables y la información que se encuentra registrada son fiel cumplimiento de lo sucedido en el periodo revisado.

3. Opinión respecto de las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con los registros en los libros de contabilidad, si estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.- Los registros contables que se han manejado en el periodo del 2013 están basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradezco a ustedes por la confianza en mis funciones.


Ing. Carlos Saraguro
COMISARIO